



**SABGOB**  
SECRETARÍA  
ANTICORRUPCIÓN  
Y BUEN GOBIERNO

# Complementar el levantamiento físico para ciclovía

## Datos Generales

### Instancia Gubernamental

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo

### Tipo de servidor publico

No titular

### Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

### Ejercicio

2022

### Periodo que se reporta

marzo

### Tipo de viaje

Nacional

### Número de personas acompañantes

0

### Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

## Datos de la comisión

### País de origen

México

### Estado de origen

Quintana Roo

### Ciudad de origen

Chetumal

### Municipio de origen

Othón P. Blanco

### País de destino

México

## Estado de destino

Quintana Roo

## Ciudad de destino

Felipe Carrillo Puerto

## Motivo del encargo o comisión

Proyecto de ciclovía

## Fecha de salida

03/15/2022 - 06:00

## Fecha de regreso

03/15/2022 - 17:30

## Datos de la partida

### Importe ejercido por partida de pasaje terrestre

206.00

### Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

206.00

### Hospedaje

0.00

### Viáticos comprobados

500.00

### Viáticos no comprobables

0.00

### Importe ejercido por partida de viáticos

500.00

## Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

### Alimentación

500.00

### Arrendamiento de Vehículos

0.00

### Recurso económico

Estatal

### Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

706.00

### Importe total no erogado

0.00

## Reportes

### Actividades realizadas

Con oficio DG/SCPM/008/2022 de fecha 10 de marzo de 2022, fui comisionado para acudir a la ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, el día 15 de marzo de 2022, con el propósito de complementar el Levantamiento físico, para la elaboración del Proyecto de construcción de una Ciclovía, que comunique al Plantel CONALEP Felipe Carrillo Puerto,

con la calle 50 (Glorieta Lázaro Cárdenas del Río), que está sobre la carretera federal (FCP-JMM).

Durante la visita realizada al Plantel, se efectuaron las actividades siguientes:

- 1.- Levantamiento físico de la distancia que existe entre la calle 30 (calle de acceso al Plantel CONALEP Felipe Carrillo Puerto) y la calle 50 (Glorieta Lázaro Cárdenas del Río) que está sobre la carretera Federal.
- 2.- Al concluir las mediciones, se determinó que el trecho es de 1,180.00 metros, adicionales a la longitud que existe entre el Plantel y la carretera federal.
- 3.- La distancia que existe entre la carpeta asfáltica y la batería de postes de la CFE, es de 4.30 metros.

### **Resultados obtenidos**

Con oficio DG/SCPM/008/2022 de fecha 10 de marzo de 2022, fui comisionado para acudir a la ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, el día 15 de marzo de 2022, con el propósito de complementar el Levantamiento físico, para la elaboración del Proyecto de construcción de una Ciclovía, que comunique al Plantel CONALEP Felipe Carrillo Puerto, con la calle 50 (Glorieta Lázaro Cárdenas del Río), que está sobre la carretera federal (FCP-JMM).

Durante la visita realizada al Plantel, se efectuaron las actividades siguientes:

- 1.- Levantamiento físico de la distancia que existe entre la calle 30 (calle de acceso al Plantel CONALEP Felipe Carrillo Puerto) y la calle 50 (Glorieta Lázaro Cárdenas del Río) que está sobre la carretera Federal.
- 2.- Al concluir las mediciones, se determinó que el trecho es de 1,180.00 metros, adicionales a la longitud que existe entre el Plantel y la carretera federal.
- 3.- La distancia que existe entre la carpeta asfáltica y la batería de postes de la CFE, es de 4.30 metros.

### **Contribuciones**

Con oficio DG/SCPM/008/2022 de fecha 10 de marzo de 2022, fui comisionado para acudir a la ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, el día 15 de marzo de 2022, con el propósito de complementar el Levantamiento físico, para la elaboración del Proyecto de construcción de una Ciclovía, que comunique al Plantel CONALEP Felipe Carrillo Puerto, con la calle 50 (Glorieta Lázaro Cárdenas del Río), que está sobre la carretera federal (FCP-JMM).

Durante la visita realizada al Plantel, se efectuaron las actividades siguientes:

- 1.- Levantamiento físico de la distancia que existe entre la calle 30 (calle de acceso al Plantel CONALEP Felipe Carrillo Puerto) y la calle 50 (Glorieta Lázaro Cárdenas del Río) que está sobre la carretera Federal.
- 2.- Al concluir las mediciones, se determinó que el trecho es de 1,180.00 metros, adicionales a la longitud que existe entre el Plantel y la carretera federal.
- 3.- La distancia que existe entre la carpeta asfáltica y la batería de postes de la CFE, es de 4.30 metros.

### **Conclusiones**

Con oficio DG/SCPM/008/2022 de fecha 10 de marzo de 2022, fui comisionado para acudir a la ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, el día 15 de marzo de 2022, con el propósito de complementar el Levantamiento físico, para la elaboración del Proyecto de construcción de una Ciclovía, que comunique al Plantel CONALEP Felipe Carrillo Puerto, con la calle 50 (Glorieta Lázaro Cárdenas del Río), que está sobre la carretera federal (FCP-JMM).

Durante la visita realizada al Plantel, se efectuaron las actividades siguientes:

- 1.- Levantamiento físico de la distancia que existe entre la calle 30 (calle de acceso al Plantel CONALEP Felipe Carrillo Puerto) y la calle 50 (Glorieta Lázaro Cárdenas del Río) que está sobre la carretera Federal.
- 2.- Al concluir las mediciones, se determinó que el trecho es de 1,180.00 metros, adicionales a la longitud que existe

entre el Plantel y la carretera federal.

3.- La distancia que existe entre la carpeta asfáltica y la batería de postes de la CFE, es de 4.30 metros.

## Datos de la información

### **Periodo de actualización**

enero - marzo

### **Fecha de validación de la información**

2022-03-16

### **Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información**

Jefatura de Proyecto de la Unidad de Servicios Administrativos y Subcoordinación de Planeación y Modernización

### **Nota**

Ninguna

### **Importe total de la comisión**

706.00

COMISIONADO  
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.